

| Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP | | | | |
|---|---|--|---|--|
| Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos | | | | |
| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
| PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO | | | | |
| 1 | Dirección Ejecutiva | Incrementar la eficiencia institucional en Servicio de Acreditación Ecuatoriano. | Porcentaje de actualización de trámites en la plataforma RUTER | 100% |
| 2 | Dirección Ejecutiva | Incrementar el uso eficiente del presupuesto en el Servicio de Acreditación Ecuatoriano. | Porcentaje de ejecución presupuestaria. | 88,75% |
| PROCESOS DESCONCENTRADOS | | | | |
| 1 | Dirección Zonal 8 Guayaquil | Mantener el control sobre la calidad de los productos fabricados a nivel nacional e importados MEDIANTE la verificación de la validez en el ámbito de la acreditación de los certificados de conformidad | Porcentaje de solicitudes para importaciones gestionadas en el tiempo óptimo de revisión | 100,00% |
| 2 | Dirección Zonal 8 Guayaquil | Mantener el control sobre la calidad de los productos fabricados a nivel nacional e importados MEDIANTE la verificación de la validez en el ámbito de la acreditación de los certificados de conformidad | Porcentaje de solicitudes para procesos en el ámbito de comercialización nacional gestionadas en SAE en el tiempo oportuno. | 100,00% |
| NIVEL DE APOYO / ASESORÍA | | | | |
| 1 | Dirección Administrativa Financiera | Incrementar la eficiencia en la administración de los recursos financieros, tecnológicos, logísticos, bienes y servicios MEDIANTE el mejoramiento de la gestión y los procedimientos propios de la Dirección Administrativa Financiera | Porcentaje de ejecución presupuestaria | 88,75% |
| 2 | Dirección de Asesoría Jurídica | Incrementar la eficiencia en la gestión jurídica respecto a los requerimientos y actuaciones externas e internas MEDIANTE la aplicación de la norma jurídica, el ejercicio de la defensa judicial y extrajudicial permitida por la Ley. | Porcentaje de cumplimiento del subsistema gestión de asesoría jurídica | 100% |
| 3 | Dirección de Asesoría Jurídica | Incrementar la eficiencia en la gestión jurídica respecto a los requerimientos y actuaciones externas e internas MEDIANTE la aplicación de la norma jurídica, el ejercicio de la defensa judicial y extrajudicial permitida por la Ley. | Porcentaje de resoluciones emitidas | 100% |
| 4 | Unidad de Comunicación Social | Incrementar el posicionamiento de la imagen institucional MEDIANTE la difusión y promoción de sus actividades | Número de campañas comunicacionales internas y externas | 2 |
| 5 | Unidad de Comunicación Social | Incrementar el posicionamiento de la imagen institucional MEDIANTE la difusión y promoción de sus actividades | Porcentaje de eventos para promoción y difusión de la acreditación | 100% |
| 6 | Unidad de Comunicación Social | Incrementar el posicionamiento de la imagen institucional MEDIANTE la difusión y promoción de sus actividades | Porcentaje de productos comunicacionales informativos elaborados | 100% |
| 7 | Unidad de Planificación y Gestión Estratégica | Incrementar el nivel de cumplimiento de las actividades relacionadas con el POA/PAPP de las Direcciones y Unidades MEDIANTE la implementación de herramientas de planificación, mecanismos de seguimiento y control y un adecuado uso de los recursos institucionales. | Porcentaje de actualización de trámites en la plataforma RUTER | 100% |
| LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR) | | | | Reporte de indicadores GPR |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | 30/11/2019 | |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | MENSUAL | |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a4): | | | UNIDAD DE PLANIFICACIÓN | |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4): | | | MG. MARCO BEDÓN | |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | mbedon@acreditacion.gob.ec | |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | (02) 2454393 EXTENSIÓN 132 | |